

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2017

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Renuncia de Director Suplente y Síndico Suplente de la Sociedad**

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de informar que en el día 10 de marzo pasado recibimos una notificación del Sr. Rafael Ignacio Soto, informando su renuncia irrevocable al cargo de Director Suplente de la Sociedad por motivos personales. La renuncia fue aceptada por el directorio de la Sociedad el mismo día 10 de marzo de 2017.

Asimismo, informamos que el mismo día la Sociedad recibió la notificación de la renuncia del Sr. Tomas Insausti, a su cargo de Síndico Suplente de la Sociedad, por motivos personales.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

**TGLT S.A.**

---

Rodrigo Lores  
Responsable de Relaciones con el Mercado